

---

**MAÑAS ROMERO, Irene** (2019), *Las mujeres y las relaciones de género en la Antigua Roma*. Síntesis, Madrid, 2019, 210 páginas, ISBN 978-84-9171-436-1.

**L**A *AS mujeres y las relaciones de género en la Antigua Roma* fue publicado por Editorial Síntesis el pasado mes de diciembre. Su autora, Irene Mañas Romero, estudió Historia y consiguió su doctorado, con premio extraordinario, en la Universidad Complutense de Madrid. Desde entonces ha investigado para el CSIC, la Escuela Española de Historia, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la misma universidad. En los últimos años, ha trabajado con la UNED, siendo directora de uno de los Centros Asociados en Mérida, además de docente en la Sede Central de dicha institución.

En sus 210 páginas y diez capítulos, el libro hace un recorrido por el mundo femenino en la Antigua Roma, fijándose en aspectos como el concepto de virtud femenina (páginas 23-37), su papel en el espacio público (páginas 39-54), su reflejo en la legislación y la sociedad (páginas 55-75), la maternidad (páginas 77-97), la religión (páginas 99-117), la sexualidad (páginas 119-134), la medicina (páginas 135-151), la educación (páginas 153-168), y lo más interesante, la vida de aquellas mujeres olvidadas por la historiografía y en su tiempo (páginas 169-188). Con

todo esto, Mañas logra transmitir una idea clave: las mujeres, aunque viviesen en un patriarcado que las mantenía silenciadas, tuvieron un papel crucial en la sociedad romana, siendo y haciendo mucho más de lo que los autores clásicos o la historiografía tradicional han hecho ver.

Nada más comenzar (páginas 9-22), la autora se adentra en los estudios de género en el mundo romano. En la Antigüedad, mujeres, niños, esclavos y desfavorecidos permanecían en la semioscuridad. Las pocas fuentes que nos llegan plantean a estas personas de forma arquetípica, secundaria y siempre dentro de un espacio doméstico. Gracias a los crecientes estudios de género en el ámbito histórico y arqueológico, descubrimos como eran realmente las relaciones entre hombres y mujeres, y la asimetría presente entre ambos, especialmente en la esfera pública. La aproximación a las fuentes (tanto escritas como arqueológicas) en este libro es excelente, analizándolas con lupa para obtener información sobre el tema una vez que éstas, como es sabido, presentaban en exclusividad a la élite y la mirada masculina.

Tras estas reflexiones y premisas, Mañas entra en materia con la «virtud en femenino» (página 23-37). Esta aparece en diversidad de ámbitos, y se arrastra hasta más allá de la muerte, teniendo presencia hasta en los epitafios. El ideal de matrona romana creado por la élite se filtra a todos los estratos sociales mediante la figura literaria e iconográfica de la *perfectissima femina*, inspirada en todas aquellas mujeres que, como Cornelia (madre de los Graco) o Acia (madre de Augusto), cumplían con los valores de la *pietas* (entendida como devoción familiar), *pudicitia* y *castitas*. Siguiendo con la alteridad clásica, existía la antítesis de la matrona, representada de forma grotesca en la poesía satírica y siendo un claro ejemplo de la «ansiedad masculina». Estas mujeres como Cleopatra o Agripina Minor, desbordan locuacidad, libertad sexual o riqueza, pudiendo eclipsar a los hombres y no cumpliendo con el *mos maiorum*.

Esto afecta a su presencia en la esfera pública (páginas 39-54), suponiéndoles su actitud problemas jurídicos y económicos que no comienzan a solucionarse hasta el siglo I d.C. A nivel jurídico, tuvieron dificultades para heredar y testar, incluso para ser llevadas ante un tribunal. Muchas de ellas eran juzgadas por el *paterfamilias* que, imponiendo las *mores*, podía incluso llegar a matarlas. Aunque en alguna ocasión las mujeres se unieron y llegaron incluso a derogar leyes como la *Lex Oppia* (Livio 34. 2.1). Por su parte, en el ámbito económico es obvio que a la hora de trabajar se les ponían trabas, especialmente dentro del ámbito político (magistraturas). Las mujeres libres de clases no privilegiadas podían dedicarse a oficios del ámbito textil (hilanderas,

costureras), de la salud (*obstetrices, nutrices*) o de servicio (vendedoras, *paedagogae*), incluso se conservan noticias de algunas *negotiatrices* que poseían industrias de fabricación cerámica (Iulia Urbica en *Hispalis*) o comerciantes de aceite, vino o cereales (Abundia Megiste).

Dadas esas circunstancias, podemos comprender o aproximarnos a como era su situación social y como ésta se reflejaba en el derecho romano (páginas 55-77). Las mujeres eran consideradas menores de forma permanente, por lo que necesitaban de un tutor, generalmente el *paterfamilias* (quien también tiene potestad sobre los hijos masculinos, esclavos y bienes de la *domus*) o el marido (si el matrimonio era *cum manu*), que debía haber casado en *iustum matrimonium*. Esto es que la boda fuese entre dos ciudadanos (los esclavos y los no ciudadanos libres no podían casar de forma legal), que hayan alcanzado la pubertad (doce años para ellas), con el consentimiento del *paterfamilias* y sin la resistencia de ninguno de los cónyuges, asegurando la legitimidad del matrimonio y de los hijos que de éste nacieran. Sin embargo, estos matrimonios no siempre salían bien, teniendo en las fuentes ejemplos de violencia de género, que no era perseguida ni sancionada (como el caso de Egnacio Macenio, que mató a su esposa a bastonazos porque bebió vino), sino fomentada en ocasiones (Catón, *Agricultura* 152, «haz que te tema»). De hecho, los únicos motivos legítimos de divorcio eran delitos cometidos por la esposa (envenenamiento de los hijos, cambio de las llaves del hogar o la bodega y adulterio).

La vida de la mujer tras el matrimonio no volvía a ser igual, pues iba seguida

de la maternidad (páginas 77-97). Esta comenzaba en el embarazo, considerado muy frágil dada la alta mortalidad infantil. Tras el parto, el cuidado del niño no será igual en las familias de alta alcurnia que en las de estatus más humilde. Se supone que la aristocracia deja a los hijos con la nodriza, quien lo amamanta y cría a cambio de alimento y un salario mensual, convirtiendo a la madre en transmisora de los valores y la identidad más tradicional, una cara más severa (aunque hay excepciones, como la madre de Marco Aurelio, quien era muy cercana a él). Sin embargo, en los estratos más bajos, la madre es quien realiza el papel de la nodriza y se asocia más a la permisividad. Pese a que ser madre sea la esencia y el motivo de existencia para la mujer en Roma, en ocasiones, se evitaba con métodos contraceptivos y abortivos (habitual entre las capas altas por adulterio o incesto) de índole farmacológica (ungüento de Siria) o mágica (amuletos de hígado de gato o matriz de leona).

De hecho, ese capítulo está intrínsecamente relacionado con el octavo, que versa sobre la Medicina (páginas 135-151), tomada casi en exclusividad como ginecología. Como ya hemos mencionado, muchas mujeres se dedicaron a ella (se las asocia también con el uso de las plantas y la farmacia toxicológica de modo despectivo), y la podemos conocer gracias los tratados de autores como Hipócrates, Sorano o Galeno. Desconocían en gran medida el interior del cuerpo humano, creyendo, por ejemplo, que el útero era un animal que se desplazaba generando claustrofobia, sofocación, lividez y otros «padeceres femeninos». Debido, en parte, a este desconocimiento y, en otra, al miedo (de la pérdida del hijo o de la

madre durante el parto, infertilidad), la superstición y la religión se hicieron un hueco, habiendo abundantes testimonios y restos arqueológicos de amuletos y exvotos para lograr liberarse del «castigo divino» de la infertilidad.

Cabe destacar que el papel de la mujer en la religión (páginas 99-117) fue mucho más allá que la mera devoción, especialmente, el de las vírgenes y las matronas, más si son *univirae*. Mediante liturgias matronales (como las *Matronalia*), *supplicationes* y participación en el culto imperial (como diosas, como la Diva Livia, o como sacerdotisas *flaminicae*) construían un prestigio personal y una influencia en el mundo político, por las implicaciones que la religión en sí misma tenía. Otras veces, son asociadas de forma peyorativa al uso de la magia o el culto a Baco o a Isis, siempre con la intención de condenar la «falta de pudor» y el «fanatismo» que estas devotas presentan.

Obviamente, la sexualidad femenina (páginas 119-134) también se verá constreñida por el pudor y la estricta moral sexual de Roma fuera del ámbito religioso. Esta era controlada por el *paterfamilias*, especialmente en casos de adulterio, pero es interesante ver como cuando la ley trato de tipificar el delito en la *Lex Iulia de adulteriis coercendis* muchas mujeres se movilizaron, inscribiéndose como prostitutas para no ser afectadas por la misma, intentando evadir ese control. Lamentablemente, la ley siguió adelante y en términos que recuerdan desgraciadamente a los «iba provocando» que escuchamos en la actualidad, que, junto con algunos consejos de Ovidio (*Arte de Amar*, 1 673-680), deja clara la vulnerabilidad de las mujeres ante abusos e injusticias. A parte

del adulterio, las prácticas sexuales también estaban reguladas, sobre todo en la élite, no pudiendo insinuarse primero, tomar posiciones dominantes durante la relación o realizar felaciones, pues se consideraban conductas hipersexualizadas de la plebe (la satirización se puede ver en las obras de Juvenal o de Catulo tras ser despedido por Lesbia). Si la relación era lésbica, aún era foco de más críticas, mientras que las relaciones homosexuales masculinas (mientras que el implicado fuese el dominante) se veían con naturalidad. Si bien no conservamos demasiadas expresiones explícitas de ese tipo de relaciones, podemos acercarnos a como entendían ellas su propia sexualidad mediante las *tabellae defixionum* o algunas inscripciones parietarias.

Posiblemente, también hubiese obras con esa temática escritas por mujeres pues, algunas de ellas, podían recibir una relativa educación (páginas 153-169). Como es de esperar, la primera educación se da en el hogar de la mano de la madre (no documentado en las fuentes por su frecuencia) quien, mediante el tejido de la lana y el hilado, educaría en los valores tradicionales. A su vez, había un «sistema educativo» formado por el *ludus litterarius*, el *grammaticus* (donde aprenden escritura) y la oratoria (donde aprenden a hablar en público, vital para los hombres de la clase senatorial). La mayoría de las mujeres no llegaban más allá del primer escalón, abandonado la educación a los nueve años, pero algunas la seguían, especialmente si eran hijas únicas de miembros de la élite o posibles herederas por el motivo que fuese. Unas seguían el itinerario mostrado (como demuestra la correspondencia entre dos amigas hallada

en *Vindolanda*), mientras otras podían estudiar música, danza (antes de que estas fuesen mal vistas en sociedad) u otras disciplinas de su interés. La opinión sobre ellas, como cabe esperar, no era positiva. Por ejemplo, la filosofía tenía fama de implantar «pensamientos indecorosos» en ellas, y peor aún, su interés por la cultura podía desgastarlas respecto al sexo. Una mujer formada era automáticamente «pedante». Se hacían excepciones para hijas de personajes destacados, como Hortensia, hija de Quinto Hortensio Hortalto, y destacada oradora.

Es interesante como solo ellas, las de los estratos más altos, tenían una posibilidad de entrar en las fuentes por su puño y letra o, más habitualmente por el de un hombre. Así es, concluyendo como comenzó, como Mañas concluye el último capítulo de su libro hablando de las «mujeres sin voz» (páginas 169-188). Un grupo tan heterogéneo como amplio. Incluye en él a aquellas mujeres labriegas que, cuando los maridos partían a la guerra, se encargaban prácticamente de toda la chora; las ancianas de estratos humildes, marginadas por considerar que ya no son útiles por su sexualidad no-productiva o porque su empeoramiento físico refleja su «corrupción moral»; las esclavas, grupo más vulnerable de la sociedad por su género y condición social, siendo objeto de numerosos abusos; o las prostitutas, en ocasiones, camareras con salarios ridículos que deben alimentar a una familia y que trabajan en las necrópolis para satisfacer los deseos sexuales de los esclavos que dejan los cadáveres en las fosas comunes (también las había más influyentes, de hecho, Suetonio les dedicó un libro entero, *Vida de las prostitutas famosas*, no conservado). Sabemos de

ellas poco, a veces porque aparecen como personajes ridiculizados en el teatro cómico o porque se muestran como secundarios en la vida de las élites o porque aparecen en las estelas que quedan tras su muerte. Sin embargo, fueron la amplia mayoría de las mujeres del momento.

Así llegamos al final de un libro de ágil lectura y brillante contenido. Una obra que, de la forma más transversal posible, recorre la vida de quienes durante siglos han sido ignoradas o silenciadas, siendo un soplo de aire fresco no solo a la Historia de género, sino a la Historia en su totalidad y a la Historia de Roma en particular. ¿Quién entendería un mundo sin ellas? Ahí radica la importancia de esta obra: entender el mundo desde quienes lo habitan y sus relaciones, sin excluir a nadie, pues todos aportan y desarrollan su función en sociedad.

Pese a que Mañas mantiene en todo momento la objetividad y se centra en los hechos (sustentados por las fuentes clásicas, que no solo recomienda como bibliografía, sino que incluye en una selección de textos comentada por ella entre la página 189 y la 204), es inevitable que el lector compare el tema analizado con la realidad actual. Pese a estar muy cambiada,

sigue arrastrando elementos como la ansiedad masculina, la violencia de género o el techo de cristal, desde hace milenios. Para sanar esta lacra social solo hay una forma: el conocimiento de los orígenes de esta y la concienciación social ante la misma, pudiendo ser este libro una buena fuente para ello.

Como mujer, he de decir que los personajes históricos que me han servido de referencia, desgraciadamente, han sido escasos, no yendo más allá de Cleopatra o Agripina Minor. Es gracias a estudios como estos que encontramos inspiración y apoyo en mujeres con vidas más similares a la nuestra y a la de muchas mujeres. Sería deseable que esta monografía sirviera como referencia para que las mujeres comiencen a ser más presentes en los libros de Historia, no solo especializados, sino también de divulgación, incluso infantil. Dale a una niña una heroína y se convertirá en una.

Definitivamente, *Las mujeres y las relaciones de género en la Antigua Roma* de Irene Mañas, no solo es un libro recomendable a todos los públicos, especializados o no, sino necesario para comenzar un cambio de paradigma histórico y social que se aproxime más a la tan buscada igualdad.

Ane URRIZBURU JÁUREGUI  
*Universidad de Navarra*